



LIC. ENFERMERIA.

6to. CUATRIMESTRE.

ROSA IZETH GARCIA LOPEZ.

ENFERMERIA CLINICA I.

PROFESOR: MARCOS JHODANY  
ARGUELLO GALVEZ.

INFUSION INTRAVENOSA

PREPARACION SOLUCIONES IV.

DE

El objetivo primordial de las UMIV en la racionalización de la terapia intravenosa es garantizar la seguridad y eficacia de la terapéutica intravenosa administrada a los pacientes hospitalizados, se prefiere la vía intravenosa por ventajas como mayor la biodisponibilidad del fármaco y, en consecuencia, el efecto terapéutico deseado inmediato.

REQUISITOS DE LA PREPARACION.

- Cumplir los requisitos fármaco técnicos adecuados al paciente.
- Adecuar terapéuticamente a cada paciente.
- Identificación del paciente y los datos de conservación.
- Realizar seguimiento terapéutico.
- Reducir efectos adversos y errores de medicación.
- Elaborar mezclas de IV bajo condiciones controladas.
- Dar seguimiento farmacéutico de la IV.

CALCULO DE LA DOSIS.

- Dosis Recetada: es la cantidad de medicamento que receta el prescriptor.
- Dosis Disponible: es el peso o volumen de medicación disponible en las unidades proporcionadas por la farmacia.
- Cantidad Disponible: es la unidad básica o cantidad de medicamento que contiene la dosis disponible
- Cantidad a administrar: es la cantidad real de medicación que la enfermera administrará

CATETER VENOSO PERIFERICO (CVP)

Es la introducción de un dispositivo intravascular corto en una vena con fines diagnósticos, profilácticos o terapéuticos

OBJETIVO.

Establecer una vía de acceso sanguíneo para el suministro de líquidos, medicamentos, hemoderivados y otros.

INDICACIONES

- Terapia de corto plazo.
- Estudios radiológicos.
- Administración de hemoderivados.
- Restablecer y conservar el equilibrio hidroelectrolítico.
- Administración de medicamentos.

CATÉTER VENOSO CENTRAL (CVC)

El catéter venoso central es un tubo delgado flexible de material biocompatible como silicón o poliuretano que se introduce en los grandes vasos venosos del tórax o en la cavidad cardiaca derecha, con fines diagnósticos o terapéuticos.

OBJETIVO.

- Proporcionar un acceso directo en una vena de grueso calibre para hacer grandes aportes parenterales, mediciones hemodinámicas o cubrir situaciones de emergencia.
- Infundir simultáneamente distintas perfusiones incompatibles a través de lúmenes separados.

INDICACIONES

- Pacientes con venas periféricas en malas condiciones, tales como: edema, quemaduras, esclerosis, obesidad o en choque hipovolémico.
- Administración de medicamentos que sean incompatibles, irritantes, hiperosmolares.
- Control de la Presión Venosa Central (PVC).
- Administración de nutrición parenteral (NPT) y quimioterapia.
- Con fines diagnósticos para determinar presiones y concentraciones de oxígeno en las cavidades cardíacas.
- Pacientes que requieren transfusiones o muestreos frecuentes.
- Acceso temporal para hemodiálisis.
- Pacientes sometidos a trasplante.

LINEAS DE INFUSION.

CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (PICC)

Estos catéteres se insertan habitualmente, en venas cefálicas y basílicas de los miembros superiores, se puede utilizar cualquier acceso periférico con capacidad suficiente para alojarlo.

CATÉTER VENOSO PERIFÉRICO DE LÍNEA MEDIA (CVPM)

Tiene una longitud de 7 a 20 cm, se inserta en la fosa antecubital, situando la punta del catéter en el paquete vascular que se encuentra debajo de la axila. La permanencia es de dos a cuatro semanas, si no hay complicaciones.

OBJETIVO

La vía periférica es de fácil acceso y suele dar pocas complicaciones, siempre y cuando no se haga un abuso del capital venoso periférico y la práctica se apegue a las normas establecidas por los organismos competentes.